ACTA DE EVALUACION DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS PROCESO DE SELECCIÓN: LICITACION PUBLICA NÚMERO LP-022-2026 CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS HABILITANTES.

De conformidad con la Resolución número Resolución 097 del 16 de marzo de 2026, mediante la cual se conforma el comité Asesor y Evaluador dentro del proceso **LICITACION PUBLICA No LP-022-2026**, que tiene por objeto **"CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS DE OUTSOURCING PARA LA OPERACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE LA MAQUINARIA PESADA Y VOLQUETAS DE LA GOBERNACION DEL TOLIMA Y LA MAQUINARIA DE LA UNIDAD NACIONAL DE GESTION DEL RIESGOS DE DESASTRES, PARA REALIZAR LA ATENCION DE EMERGENCIAS VIALES, PUNTOS CRITICOS, EL MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL A CARGO DE LOS MUNICIPIOS Y EL MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL A CARGO DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMO".** Se realizó la evaluación a las propuestas de esta Licitación Pública.

Las propuestas serán evaluadas por el Comité que sea designado por el Ordenador del Gasto, de conformidad con los lineamientos establecidos en el Manual de Contratación Vigente; se procedió a realizar la evaluación de los REQUISITOS HABILITANTES a las propuestas presentadas, así:

REQUISITOS HABILITANTES JURIDICOS
Se realizó el análisis sobre la totalidad de los requisitos y documentos habilitantes – jurídicos exigidos en el proceso contractual, lo cual se consigna el siguiente cuadro: Conforme a lo examinado se concluye que están **HABILITADOS JURÍDICAMENTE** los siguientes proponentes:

Conforme a los documentos examinados y que fueron mencionados en los cuadros de referencia se concluye lo siguiente:

DOCUMENTOS	**PROPONENTE 1** **UNION TEMPORAL MARV 7** • **IMS SAS 95%** • **MAXEMPLEOS SAS 5%** **REPRESENTANTE LEGAL: DIANA MARYURI DIAZ DELGADO** **CEDULA DE CIUDADANÍA**: 65.774.011 de Ibagué **DOMICILIO:** Carrera 7 No. 14-26 piso 3 Edificio Alcalá
Carta de Presentación	**CUMPLE**

Capacidad Jurídica	**CUMPLE**
Cédula de Ciudadanía	**CUMPLE**
Certificado de existencia y representación legal	**CUMPLE**
Documento de constitución de Consorcio o Unión Temporal.	**CUMPLE**
Acreditación de aportes seguridad social y aportes legales	**CUMPLE**
Garantía de seriedad de la propuesta	**CUMPLE**
Registro Único de Proponentes	**CUMPLE**
Certificado de antecedentes fiscales (Contraloría)	**CUMPLE**
Certificado de antecedentes disciplinarios (Procuraduría)	**CUMPLE**
Certificado Medidas Correctivas	**CUMPLE**
Certificado de antecedentes judiciales	**CUMPLE**
REDAM	**CUMPLE**

Conforme a los documentos examinados y que fueron mencionados en los cuadros de referencia se concluye lo siguiente:

REQUISITOS HABILITANTES JURIDICOS CONSOLIDADO		
NO.	**PROPONENTE**	**RESULTADO**
1	**UNION TEMPORAL MARV 7**	**HABILITADO**

REQUISITOS FINANCIEROS

EVALUACION DE REQUISITOS CAPACIDAD FINANCIERA Y CAPACIDAD ORGANIZACIONAL
PROCESO DE CONTRATACION LPO-008-2026

PROPONENTE	UNION TEMPORAL MARV 7			INFORMACIÓN FINANCIERA A	12/31/2024				
CONCEPTO	IMS SAS		MAXEMPLEOS SAS		CONSOLIDADO INTEGRANTES 1 Y 2 DEL CONSORCIO SEGÚN % PARTICIPACIÓN VALORES	INDICADORES FINANCIEROS Y DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	FÓRMULA DEL INDICADOR	RESULTADO DEL INDICADOR	CONDICIÓN	CUMPLE (SI / NO)
	PARTICIPACIÓN: 95%		PARTICIPACIÓN: 5%							
	VALORES	VALOR SEGÚN % PARTICIPACIÓN INTEGRANTE 1	VALORES	VALOR SEGÚN % PARTICIPACIÓN INTEGRANTE 2						
ACTIVO CORRIENTE	1.714.036.656,67	1.628.334.824	6.218.868.689,00	310.943.434	1.939.278.258	LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	2,30	MAYOR A 1,47	SI
ACTIVO TOTAL	2.107.729.876,95	2.002.343.383	6.467.953.193,00	323.397.660	2.325.741.043	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	(PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL)*100	40%	MENOR O IGUAL AL 69,28%	SI
PASIVO CORRIENTE	684.195.131,96	649.985.375	3.828.983.379,00	191.449.169	841.434.544	CAPITAL DE TRABAJO	ACTIVO CORRIENTE -PASIVO CORRIENTE	1.097.843.714	Mayor o igual al 80% del presupuesto oficial	NO
PASIVO TOTAL	753.979.184,96	716.280.226	4.493.297.047,00	224.664.852	940.945.078	RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	UTILIDAD OPERACIONAL / GASTOS DE INTERESES	25,19	Mayor o igual a 1,39	SI
PATRIMONIO	1.353.750.691,99	1.286.063.157	1.974.656.146,00	98.732.807	1.384.795.965	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	(UTILIDAD OPERACIONAL / PATRIMONIO)*100	16,06794277	Mayor o igual a 0,10%	SI
UTILIDAD OPERACIONAL	203.709.093,61	193.523.639	579.691.683,00	28.984.584	222.508.223	RENTABILIDAD DEL ACTIVO	(UTILIDAD OPERACIONAL / ACTIVO TOTAL)*100	9,57	Mayor o igual a 2,16%	SI
GASTOS DE INTERESES	3.423.819,33	3.252.628	111.609.744,00	5.580.487	8.833.116					
PRESUPUESTO OFICIAL (P.O)	3.999.471.536,29									
80% DEL PRESUPUESTO OFICIAL	**3.199.577.229,03**									

Conforme a lo examinado se concluye lo siguiente con relación a la capacidad Financiera y organizacional:

#	PROPONENTE	EVALUACION FINANCIERA
1	UNION TEMPORAL MARV 7	**HABILITADO**

REQUISITOS TECNICOS

#	PROPONENTE	INTEGRANTES	% PARTICIPACION		EXPERIENCIA GENERAL		CLASIFICACION UNSPSC > 883 SMMLV					EXPERIENCIA ESPECIFICA	
			INTEGRANTE	TOTAL	Máximo Tres (3) Certificaciones cuya sumatoria deberá ser ≥ 100% (883 SMLMV), la sumatoria de los contrstos deberan contener minimo dos (2) de los codigos certificados como experiencia en el RUP, uno de ellos debe ser obligatoriamente el codigo 72141000 y deben haber sido celebrados en los ultimos diez (10) años							Máximo tres (3) Certificaciones cuyo Objeto y/o Actividades y/o Obligaciones sean afines al objeto del presente proceso: "OUTSOURCING PARA LA OPERACION Y PUESTA EN MARCHA DE LA MAQUINARIA PESADA Y VOLQUETAS" cuya cuantía sea ≥ 100% del P.O P.O= $883.874.596,51	
					Valor	Resultado	Código 72141000	Código 80111700	Código 80111600	Código 80111500	Validación		Resultado
1	UNION TEMPORAL MARV 7	MAXEMPLEOS SAS	95%	100%	$ 9.002.870.702,04	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	$ 9.002.870.702	CUMPLE
		IMS SAS	5%										

#	PROPONENTE	CALIFICACION									OBSERVACIONES
		FACTOR DE CALIDAD		INCENTIVO A LA INDUSTRIA NACIONAL	FACTOR ECONOMICO	VINCULACION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES	MIPYME	RESULTADO DE PONDERACION DE LA EVALUACION	RESULTADO DE LA EVALUACION TECNICA	
		IMPLEMENTACION PLAN DE GERENCIA DE PROYECOTS	CAMIONETA DOBLE TRACCION (2017 EN ADELANTE)								
1	UNION TEMPORAL MARV 7	30	29,75	10	28,75	0	0	0,25	98,75	CUMPLE	El proponente no presenta documentos que acreditanla vinculacion de personal con discapacidad y el formato de emprendimientos y empresas de mujeres.

EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECIFICA

EXPERIENCIA GENERAL										
UNION TEMPORAL MARV 7										
1	# CONTRATO	V/CONTRATO	% QUE APORTA	FECHA DE TERMINACIÓN	SMMLV - TERM	# SMMLV	V/ CONTRATO AL TERMINAR	V/AFECTADO POR PARTICIPACIÓN AL TERMINAR	SMMLV - ACT	V/PRESENTE CONTRATO	V/ACTUAL AFECTADO POR PARTICIPACIÓN
	1283 DE 2017	$ 1.932.154.938,80	82%	2018	$781.242,00	2473,18	$ 1.932.154.938,80	$ 1.584.367.049,82	$ 1.750.905,00	$ 4.330.309.613,56	$ 3.550.853.883,12
	1974 DE 2017	$ 2.939.061.787,00	93%	2020	$877.803,00	3348,20	$ 2.939.061.787,00	$ 2.733.327.461,91	$ 1.750.905,00	$ 5.862.383.676,25	$ 5.452.016.818,92
											$ 9.002.870.702,04

EXPERIENCIA ESPECIFICA										
UNION TEMPORAL MARV 7										
1	# CONTRATO	V/CONTRATO	% QUE APORTA	FECHA DE TERMINACIÓN	SMMLV - TERM	# SMMLV	V/ CONTRATO AL TERMINAR	V/AFECTADO POR PARTICIPACIÓN AL TERMINAR	SMMLV - ACT	V/PRESENTE CONTRATO	V/ACTUAL AFECTADO POR PARTICIPACIÓN
	1283 DE 2017	$ 1.932.154.938,80	82%	2018	$781.242,00	2473,18	$ 1.932.154.938,80	$ 1.584.367.049,82	$ 1.750.905,00	$ 4.330.309.613,56	$ 3.550.853.883,12
	1974 DE 2017	$ 2.939.061.787,00	93%	2020	$877.803,00	3348,20	$ 2.939.061.787,00	$ 2.733.327.461,91	$ 1.750.905,00	$ 5.862.383.676,25	$ 5.452.016.818,92
											$ 9.002.870.702,04

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA	**"CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS DE OUTSOURCING PARA LA OPERACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE LA MAQUINARIA PESADA Y VOLQUETAS DE LA GOBERNACION DEL TOLIMA Y LA MAQUINARIA DE LA UNIDAD NACIONAL DE GESTION DEL RIESGOS DE DESASTRES, PARA REALIZAR LA ATENCION DE EMERGENCIAS VIALES, PUNTOS CRITICOS, EL MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL A CARGO DE LOS MUNICIPIOS Y EL MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL A CARGO DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMO".**					
EXPERIENCIA DEL EQUIPO DE TRABAJO	**UNION TEMPORAL MARV 7**					
PROPONENTE 1 **PERSONAL**	% Dedicación	**NOMBRE DE LOS PROFESIONALES DE LA PROPUESTA**	**EXPERIENCIA**	AÑO DE ESPECIALISTA Y/O MAGISTER	HABILITADO	OBSERVACIÓN
COORDINADOR DE CAMPO 1	100%	JEISON GIOVANNI ALVIS LOZANO	DIC - 2023 A AGOSTO -2024		SI	
SUPERVISOR DE CAMPO 1	100%	DIANA MARCELA GALLEGO CAMPOS	DIC - 2024 A ABRIL - 2024		SI	
SUPERVISOR DE CAMPO 2	100%	STEPHANIE CAROLINA LARA HERNANDEZ	ENE - 2021 A NOV - 2022	2019	SI	
INSPECTOR VIAL 1	100%	BRIHAIN SAUL CULMA VANEGAS	N/A		SI	
INSPECTOR VIAL 2	100%	DANIELA ALVAREZ MOLINA	N/A		SI	
INSPECTOR VIAL 3	100%	FREDY DAVID CEPEDA MESA	N/A		SI	
TECNOLOGO EN SALUD OCUPACIONAL	100%	ANDREA ALEXANDER RINCON VANEGAS	JUN - 2019 A DIC - 2019		SI	
MECANICO	100%	DUVAN FELIPE RICO LEON	FEB - 2018 A OCT - 2021		SI	
IMPLEMENTACION DE PLAN DE GERENCIA DE PROYECTOS						
PROFESIONAL GERENCIA DE PROYECTOS **(ADICIONAL)**	100%	MATEO FELIPE GAITAN BUENAVENTURA	MAY - 2020 A DIC - 2021	2020	SI	Esp. Gerencia de proyectos de construccion e infraestructura

EQUIPO	CANTIDAD	UNION TEMPORAL MARV 7
		CUMPLE/NO CUMPLE
Camioneta Doble Traccion, modelo 2017 en adelante	1	CAMIONETA DOBLE TRACCION MODELO 2024 **CUMPLE**
Tractomula (Cabezote y Camabaja), modelo 2010 en adelante	1	TRACTOMULA (CABEZOTE Y CAMABAJA) MODELO 2015 **CUMPLE**
EQUIPO ADICIONAL AL MINIMO REQUERIDO		**UNION TEMPORAL MARV 7**
		CUMPLE/NO CUMPLE
Camioneta Doble Traccion, modelo 2017 en adelante	1	**CAMIONETA DOBLE TRACCION MODELO 2024 CUMPLE**

OFERTA ECONOMICA

Al tenor de lo establecido en el pliego de condiciones y una vez efectuada la revisión de la Oferta Económica habilitada, la misma estaba dentro de lo solicitado en el pliego, así las cosas, la Oferta Económica está cumpliendo.

Superintendencia Financiera de Colombia

La validez de este documento puede verificarse en la página www.superfinanciera.gov.co con el número de PIN

Certificado Generado con el Pin No: 3759124758722426

Generado el 17 de marzo de 2026 a las 17:01:58

EL DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y DESARROLLO DE LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

En uso de sus facultades legales y especial las conferidas en el numeral 11 del artículo 11.2.1.4.15 del Decreto 2555 de 2010 y la Resolución 0416 de 2006 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

CERTIFICA:

Que la Tasa de Cambio Representativa del Mercado certificada para los días señalados, es

FECHA (DIA/MES/AÑO)	TASA DE CAMBIO REPRESENTATIVA DEL MERCADO COP/USD
16/03/2026	$3,685.53

Expedida en Bogotá, D.C el martes 17 de marzo de 2026

3759124758722426

FRANCISCO JAVIER DUQUE SANDOVAL
DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y DESARROLLO

"De conformidad con el artículo 12 del Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica que aparece en este texto tiene plena validez para todos los efectos legales."

Como la fecha de publicación del informe de evaluación es el día martes 17 de marzo de 2026, el día hábil anterior fue el día lunes 16 de marzo de 2026, por lo tanto, la TRM de este día es la siguiente **3.685**53:

A. FACTOR ECONÓMICO (28,75 PUNTOS)

Para la determinación del método se tomarán los primeros dos (2) decimales de la Tasa Representativa del Mercado (TRM) que rija el dia hábil anterior a la fecha prevista para la publicación del informe de evaluación en el acto de apertura del presente proceso, fecha que será inmodificable. El método debe ser escogido de acuerdo a los rangos establecidos en la tabla que se presenta a continuación. Esta TRM se tomará del sitio web de la Superintendencia Financiera de Colombia, www.superfinanciera.gov.co.

MÉTODO	NÚMERO
Media aritmética	1
Media aritmética alta	2
Media geométrica con presupuesto oficial	3
Menor valor	4

RANGO	NÚMERO	MÉTODO
De 0.00 a 0.24	1	Media aritmética
De 0.25 a 0.49	2	Media aritmética alta
De 0.50 a 0.74	3	Media geométrica con M oficial
De 0.75 a 0.99	4	Menor valor

Al tenor de lo establecido en el pleigo de condiciones definitivo, al haberse presentado solamente un proponente no es necesario correr la formula economica para obtencion de puntaje respectivo y por lo tanto al proponente se le asigna el puntaje maximo de este factor.

CONCLUSIÓN

Al tenor de lo establecido en el pliego de condiciones y una vez efectuada la evaluación Técnica, Financiera y Jurídica, se concluye lo siguiente:

#	PROPONENTE	EVALUACIÓN JURIDICA	EVALUACIÓN FINANCIERA	EVALUACIÓN TECNICA	PUNTAJE EVALUACIÓN TECNICA	PUNTAJE OFERTA ECONOMICA	RESULTADO	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE ELEGIBILIDAD
1	UNION TEMPORAL MARV 7	HABILITADO	NO HABILITADO	HABILITADO			**NO CUMPLE**		

Se firma a los diecisiete (17) días del mes de marzo de 2026.

MATEO CASAS MIRANDA
Ingeniero Civil -Miembro Comité Evaluador
Secretaría de Infraestructura y Hábitat

NOHORA ESPERANZA LUNA PERDOMO
Miembro Comité Evaluador
Delegada de la Secretaría de Hacienda

LAURA FERNANDA RODRIGUEZ MORENO
Requisitos Jurídicos - Miembro Comité Evaluador
Delegada de la directora del Departamento de Asuntos Jurídicos

MILENA CRUZ ALZATE
Abogada - Miembro Comité Evaluador
Delegada de la Directora del Departamento de Contratación